

Presidente cubano decreta Duelo Oficial

Última actualización: Lunes, 05 Febrero 2024 10:18

Visto: 143

[Cubadebate](#)



Nuestro pueblo ha conocido, con profundo dolor, del fallecimiento del entrañable presidente de la República de Namibia, Excmo. Sr. Dr. Hage Geingob.

Durante toda su vida, desde su etapa de luchador incansable por la independencia de Namibia, hasta su desempeño como Presidente, Primer Ministro y en otros altos cargos de la hermana nación africana, demostró su enorme cariño y amistad por Cuba. Por tal motivo, el Presidente de la República de Cuba decretó Duelo Oficial, desde las 06:00 horas del día 5 de febrero hasta las 12:00 de la noche del 6 de febrero de 2024.

El fallecido dirigente contribuyó con creces a consolidar y estrechar las históricas relaciones de hermandad entre ambos países. Recibió la Orden «Carlos Manuel de Céspedes» en 1994 y le fue otorgada la Orden José Martí, que se entregará póstumamente. El pueblo cubano agradece sus claras y reiteradas denuncias públicas del bloqueo y el liderazgo de su país en la adopción de las resoluciones sobre el tema en la Unión Africana y en otros escenarios internacionales.

Presidente cubano decreta Duelo Oficial

Última actualización: Lunes, 05 Febrero 2024 10:18

Visto: 143

Durante la vigencia del Duelo Oficial la Bandera de la Estrella Solitaria deberá izarse a media asta en los edificios públicos e instituciones militares.